



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	260.223	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8 SET. 1.981	

16 MAR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30. PRIORIDADES.	32. FECHA	33. PAIS
31. NUMERO		

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04F13/00

54. TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS"

71. SOLICITANTE (S)
TALLERES DE LA SALVE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Camino Salve, 2 - BILBAO (7)

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE
D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

-AMP-

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita -
el Privilegio de explotación industrial y comercial exclu-
siva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con las normas que sobre el particular contie-
ne el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este
Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO PERFECCIONADO
PARA REVESTIMIENTOS" viene a mejorar las técnicas cono-
cidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las conven-
10 cionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memo-
ria.

 El dispositivo en cuestión, está estudiado para -
forrar o revestir techos, paredes etc., y en general
todo tipo de recubrimientos, y consta básicamente de dos -
15 tipos de piezas que debidamente combinadas efectúan la --
función antedicha. Una de las piezas en cuestión, es un
perfil de sección transversal en U de alas divergentes en
tre sí, a través de cuya base de la misma, se efectúa el
anclaje al soporte o superficie a recubrir. Este anclaje
20 se lleva a cabo, bien directamente por dicha cara de di-
cha base, bien por intermedio de tirantes afianzados a la
superficie, para lo cual la cara en cuestión presenta los
orificios oportunos para la introducción de los diferen-
tes dispositivos convencionales de anclaje.

25 Los extremos longitudinales del perfil presentan
una zona reforzante a modo de resalte, también longitudi-
nal, que se dispone próximo a los extremos de las alas --
del mismo. A su vez, dichos extremos presentan unos en-
trantes o huecos en forma de T, realizados emparejadamen-
30 te en ambas alas, así como otros entrantes, también --

1 emparejados, redondeados entre cada dos entrantes consecuti-
tivos en T. Los extremos del ala de los entrantes en T es
tán redondeados, así como también la porción que interrump-
pe el perfil en la zona vertical de dichos entrantes. Se-
5 gún sea la longitud de la superficie a recubrir, estos per-
files se dispondrán paralelamente y en sentido horizontal
o vertical, según interese en cada aplicación.

Según lo señalado, y una vez los perfiles antedi-
chos han ocupado la superficie a recubrir a unas distan- -
10 cias determinadas entre cada dos de ellos, se procede al -
cierre final mediante la provisión de unas planchas de di-
mensiones apropiadas que se conectan transversalmente so-
bre los perfiles ocupando completamente la superficie a re-
cubrir. Las planchas en cuestión presentan sus extremos -
15 en contacto, debidamente relacionados entre sí y con los
huecos en T de los perfiles base, de manera que se lleva a
cabo el cierre manualmente según describimos a continua- -
ción.

De los extremos en contacto de las planchas, una -
20 de ellas, presenta una doblez redondeada, entretanto que -
el otro extremo muestra el mismo inicio a través de una do-
blez pero que no se interrumpe, sino que continúa haciendo
una flexión en sentido contrario, rematándose superiormen-
te con una zona recta que culmina en una doblez hacia aba-
25 jo, doblez que es similar a la resultante de la flexión --
antedicha. Esta doblez hacia abajo es abrazada por la do-
blez del extremo de otra plancha contigua, y dicha conjun-
ción queda introducida en los entrantes en T de los perfi-
les base y perfectamente engarzados en dicho alojamiento.
30 Las planchas se van introduciendo así conectadas en los --

1 entrantes citados, hasta ocupar totalmente el espacio sobre los perfiles, y consecuentemente la superficie a revestir.

5 Todo ello, viene perfectamente definido en la hoja simple de planos que se acompaña y en la que, a título orientativo, se refleja lo siguiente, a saber:

La figura 1ª es una perspectiva del perfil base,

La figura 2ª, muestra la conexión entre cada dos planchas de recubrimiento.

10 La figura 3ª finalmente, nos permite advertir el modo del montaje final de dichas planchas sobre los perfiles.

15 El perfil (1), según se comprueba en la figura 1ª, muestra la forma en U de alas divergentes, con una base, dotada de orificios varios (2) para su anclaje sobre una superficie a recubrir directamente, o bien sobre unos tirantes dispuestos sobre dicha superficie. Los extremos de las alas de estos perfiles (1) se encuentran reforzados con unos resaltes (7), (5) longitudinales, próximos a los extremos libres de las alas.

20 En la figura 1ª asimismo, se observan los entrantes (3) en forma de T, con sus extremos redondeados, entrantes que se llevan a cabo emparejadamente en ambas alas. Entre cada dos entrantes (3) se realizan otros (6), redondeados, los cuales asimismo, están emparejados. El perfil (1) alterna a lo largo de su longitud los entrantes (3) con los entrantes (6).

25 Las planchas de cierre (8) y (8') de la figura 2ª presentan los dos extremos bien diferenciados, uno (10) a base de una doblez redondeada, y otro con una

1 porción redondeada hacia abajo (9). Las dobleces (10) y
(9) de cada dos perfiles se relacionan según lo expresa-
do en esta figura 2ª de manera que la doblez (10) abrace
y se superponga sobre la (9) de la plancha adyacente.

5 El montaje citado, se lleva a cabo introduciendo
dichas porciones extremas, transversalmente, a través de
los entrantes (3) del perfil base (1), con la particula-
ridad de que la relación de dichas planchas queda asegu-
rada por los salientes (13) y (13') que inciden sobre
10 las dobleces (fig. 3ª). La anchura de cada plancha (8)
es sustancialmente igual a la distancia entre las posi-
ciones de la entrada (4) al entrante (3).

15 Dispuestos los perfiles base (1) sobre la super-
ficie a revestir (12), se procede a su fijación a través
de medios convencionales (14), disponiéndose los distin-
tos perfiles (1) paralelamente. A continuación, y trans-
versalmente en relación con los perfiles, se van alojando
las planchas (8), (8') ... etc., las cuales quedan --
perfectamente recogidas, recubriendo adecuadamente la su-
20 perficie.

25 Conviene resaltar, una vez descritas la naturale-
za y ventajas de este invento, el carácter no limitativo
del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o
dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en
modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una --
sustancial variación en el conjunto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Con-
venios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace
constar su derecho a la extensión de esta solicitud a --
los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la
misma.

1

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS", de acuerdo con las siguientes:

5

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS", esencialmente caracterizado porque está constituido por un perfil de sección en U con sus alas divergentes con respecto a la base, a través de cuya base se fija al soporte a revestir, presentando las proximidades de los extremos de sus alas unos dobleces longitudinales reforzantes de dichos extremos, y unos huecos en forma de T realizados emparejadamente en cada una de las alas, que sirven de acomodo a los extremos contactados de unas planchas, las que al efecto presentan uno de sus laterales longitudinales con una doblez redondeada y el otro con una elevación en forma de U invertida que conecta y abraza a la doblez de la plancha contigua, de manera que estas conexiones de las planchas quedan sustentadas en los huecos en T de los perfiles base.

2ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA REVESTIMIENTOS".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

22 SET. 1981



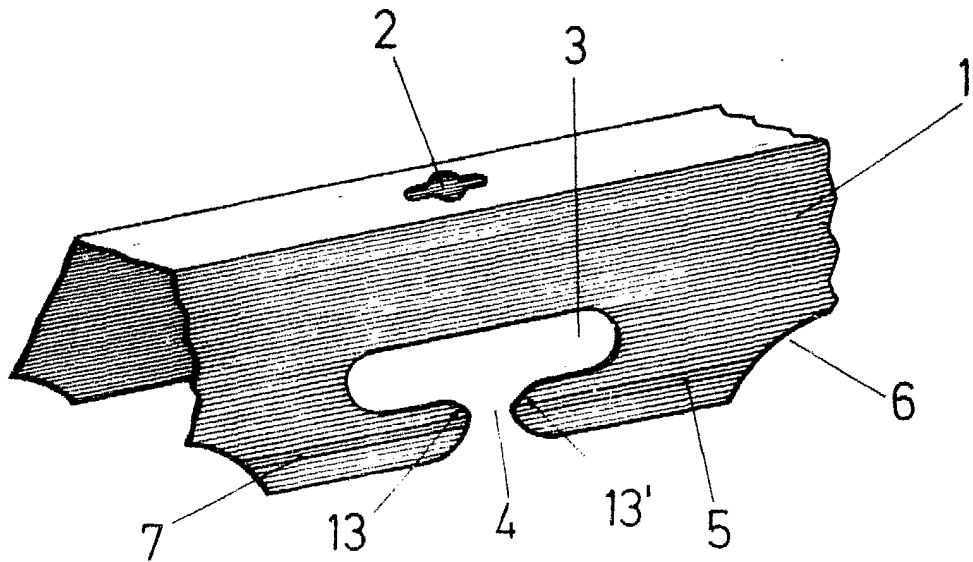


FIG: 1

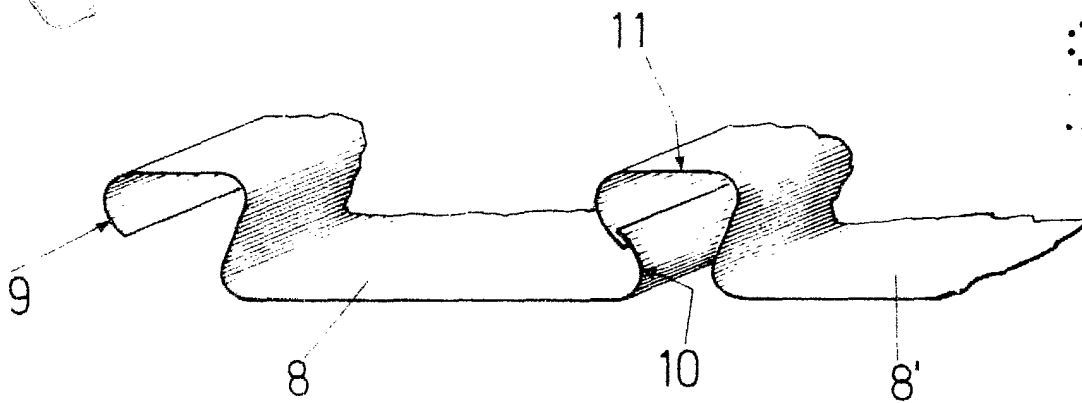


FIG: 2

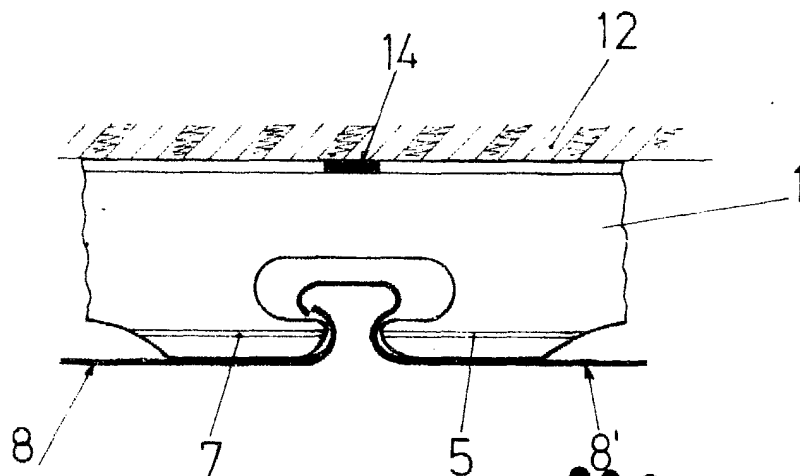
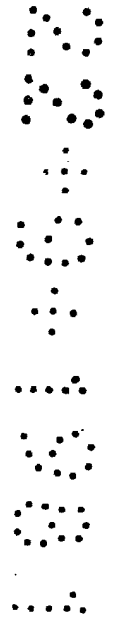


FIG: 3



22 SET. 1981